

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 25 de septiembre de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para el desarrollo de servicios científico- técnicos relacionados con Patología Molecular en la Unidad Provincial de Anatomía Patológica de Granada (UPIGAP), incluyendo gestión y trazabilidad de muestras biológicas en proyectos de investigación, tratamiento de datos y colaboración en procesos de calidad y acreditación de la Unidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Javier Luis López Hidalgo, jefe servicio UPIGAP
- Dña. Valeria Denninghoff, investigadora responsable
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido sesenta y siete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente 25 de ellas cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las seis personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y, que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. L. Barroso P. (DNI ***6756**)

En caso de renuncia, quedan seleccionados/as como suplentes los candidatos/as:

- Dña. F. Serrano P. (DNI ***6078**)
- D. A. M. Barrientos D. (DNI ***4752**)
- Dña. T. Llorca C. (DNI ***9388**)
- D. J. M. Guerrero G. (DNI ***2588**)
- Dña. C. Pastorio (****443**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	19/10/2026 10:50:45	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM326EGM8LDD5K5BJ5FBHQ7MTH9SR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	